

EJERCITO DEFENSOR DE LA
SOBERANIA NACIONAL

DE NICARAGUA.

CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL
JEFÉ SUPREMO DEL EJERCITO

Nacional de Nicaragua, Agosto 27 de 1931.

Señor Coronel

Perfecto Chavarria,

Campamentos Militares del Rio Coco.

mi muy queridísimo hermano:

Motivo de mucho placer fué para nosotros, el recibir de sus importantísimas notas en que se sirvió participarnos de los combates que con las fuerzas a su mando libró contra el enemigo el 17 de julio próximo pasado.- Con ese motivo, le hemos dado publicidad a su triunfo tanto por la prensa, como en un Boletín que periódicamente se publica en nuestro Cuartel General y se distribuye en todas nuestras autoridades civiles y militares.- Adjunto a la presente me permito remitirle copia de uno de los ejemplares de nuestro Boletín.

Sin embargo, con todo y sentirnos alegres por los triunfos alcanzados por nuestro Ejército en los diferentes sectores de nuestra República, también nos sentimos tristes y conmovidos por la desaparición de los hermanos Francisco Centeno y Teofilo Fajardo, quienes según sus notas, fallecieron a consecuencia de fiebre, lo que altamente hemos sentido.

Ahora bien:

Por informes que hemos recibido del General Salgado, sabemos que la mayor parte de nuestros muchachos que salieron con Usted de este Cuartel General, se encuentran mal de salud.- En esa virtud, no hemos querido aglomerar más gente de estos lados en el Rio Coco, y con ese motivo hemos dispuesto enviar con estas notas, al hermano General Simón González, para que se sirva Usted interrogar a los muchachos de tropa que le acompañan, y que si entre ellos hay quienes se quieran regresar, en ese caso procederá de acuerdo con el General González y el Coronel Rivera, a organizar una comisión de civiles quienes trepen a nuestros muchachos, hasta Vinalí, y que de allí se conduzcan por la cordillera conocida hasta este Cuartel General, en donde se les atenderá y se les proporcionarán los medios de que bajen sin ningún peligro hasta sus propios lugares.

También podría suceder, que Usted mismo tuviera deseos de regresar, y en esa virtud, se servirá Ud. entregar las armas y la gente al hermano General Simón González, pudiendo traer Usted y los que le acompañan sus correspondientes pistolas, pues las armas que entregarian al General González, serían sólamente los rifles, bombas y la ametralladora.

Esta última suposición que le hago, es porque tal vez Usted estuviese enfermo y no sería correcto que por pena se dejase morir de calenturas en ese lugar.- Pues Ud. sabe que yo le estimo a Ud. con